

Titulació	Tipo	Curso
Educación Primaria	OB	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Begoña Oliveras Prat

Correo electrónico : begona.oliveras@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se recomienda haber cursado los Prácticums I, II y III. También se recomienda la lectura de los documentos informativos y normativos proporcionados a través de la web de la Facultad.

Para poder cursar esta asignatura es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delinquentes Sexuales. Es responsabilidad del alumno tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas.

Para poder cursar este prácticum es imprescindible respetar los plazos de solicitud establecido por la Facultad.

Objetivos

El Prácticum IV tiene un carácter generalista y se vincula a un área curricular determinada. Uno de sus objetivos más importantes es que el futuro maestro/a aprenda a diseñar una propuesta didáctica (unidad didáctica, proyecto interdisciplinario, talleres, APS, rincones, ambientes, etc.) y la pueda llevar a la práctica. La intervención didáctica debe tener un mínimo de 6 sesiones. La tipología de la propuesta está abierta en cada caso a la decisión que se tome por parte de los tutores/as de la escuela y de la Facultad.

Los objetivos del prácticum IV son:

- Observar y analizar la realidad educativa del centro de prácticas para implicarse como miembro de la comunidad educativa.
- Analizar el proyecto educativo del centro de prácticas para poder diseñar una intervención didáctica de forma fundamentada.
- Programar, impartir y evaluar una propuesta didáctica vinculada a una o varias áreas de conocimientos del currículo de la educación primaria.
- Reflexionar sobre la práctica docente para ser consciente y tomar decisiones fundamentadas del propio desarrollo profesional

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los datos obtenidos en el diagnóstico socio-educativo en el proceso de planificación educativa.
2. Comprender el funcionamiento de las diferentes estructuras organizativas del centro escolar.

3. Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.
4. Definir los elementos que constituyan un centro educativo como organización compleja.
5. Identificar el marco de autonomía y el rol del maestro en la sociedad actual.
6. Compartir el conocimiento específico con otros profesionales para asegurar una solución o producto mejor.
7. Dar respuestas integradas y complejas ante los fenómenos educativos.
8. Reflexionar sobre las potencialidades de la interdisciplinariedad en el marco de la actual propuesta curricular.
9. Coordinarse con los otros docentes en el planteamiento educativo y en la concreción de las tareas de enseñanza-aprendizaje.
10. Identificar las barreras al aprendizaje y movilizar los recursos para atender a la diversidad.
11. Planificar actividades de lengua y matemáticas, explicitando su intencionalidad didáctica.
12. Justificar la adecuación de las actividades de lengua y matemáticas diseñadas en el grupo clase en las que se impartirán.
13. Establecer criterios de evaluación para las actividades planificadas que surgen del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje.
14. Tomar conciencia de la importancia de las interacciones entre iguales en el desarrollo de la empatía, las relaciones sociales y el estatus dentro del grupo.
15. Colaborar con los profesionales de la escuela con el fin de extraer la información relevante de los proyectos de innovación analizados.
16. Compartir con los profesionales de la escuela la propuesta de innovación generada comunicando al equipo de maestros la propuesta.
17. Demostrar interés por conocer y comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
18. Expresar argumentaciones críticas y objetivas respecto las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
19. Demostrar concienciación respecto a la responsabilidad individual y social hacia el mundo que nos rodea.
20. Reconocer el nivel de compromiso personal y social hacia determinadas acciones educativas.
21. Compartir con los compañeros que hacen las prácticas en el mismo centro el desarrollo de las experiencias de aula y discutir su adecuación en el grupo clase.
22. Aprender de manera permanente y reflexionar de manera crítica como docentes, haciendo recurso a procesos de investigación-acción compartidos para la mejora y la innovación de la práctica docente.
23. Concebir las prácticas de aula como elemento de mejora de la práctica profesional.
24. Concebir la innovación como una tarea de desarrollo profesional y de formación permanente.
25. Seleccionar la información clave para efectuar propuestas de mejora en los centros de educación primaria.
26. Implicarse en la dinámica del centro y del aula a la hora de hacer propuestas de innovación relacionadas con el contexto del centro y del aula.
27. Evaluar la evolución de las propias fortalezas, potencialidades y debilidades a lo largo de su estancia en el centro, entender cómo pueden influir en la docencia y reflexionar para encontrar los elementos de su práctica que han incidido en esta evolución.
28. Utilizar las TIC y las TAC en el desarrollo y elaboración de trabajos prácticos y en el diseño de propuestas didácticas.
29. Identificar experiencias de colaboración entre los sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
30. Identificar las maneras de gestionar el tiempo, el espacio y la organización social del aula.
31. Observar críticamente la realidad de la escuela poniendo especial atención a los proyectos de innovación, reflejando este conocimiento práctico en las propuestas de mejora.
32. Identificar las estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en el aula para crear un buen clima de aprendizaje y de convivencia.
33. Utilizar estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en el aula en situaciones de aprendizaje de la lengua, la literatura y las matemáticas.
34. Demostrar conocimiento del marco teórico para analizar la realidad del aula y de centro.
35. Comprender situaciones y fenómenos de aula y de centro y dar respuestas argumentadas de lo que sucede.
36. Hacer uso de conceptos teóricos y principios educativos para interpretar hechos, situaciones y

procesos de aula y de centro.

37. Documentarse a partir de la lectura de artículos, de fuentes bibliográficas y de propuestas y recursos didácticos para interpretar y dar respuesta a las necesidades de soporte específico de los alumnos.
38. Participar en la preparación, desarrollo y regulación de las tareas cotidianas de aula y realizar propuestas para su mejora.
39. Comprender la necesidad de vincular principios e ideas con actuaciones concretas, mediante la práctica reflexiva y la identificación de estrategias de resolución de problemas.
40. Colaborar con los profesionales del centro haciendo propuestas de innovación a partir de la observación de la práctica innovadora del centro y del aula.
41. Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo al trabajo en red.
42. Saber analizar y gestionar los conflictos sociales en el aula haciendo uso de dinámicas de grupo y enseñando habilidades sociales para mejorar el clima del aula.
43. Adaptar las programaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje a la diversidad del alumnado.
44. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
45. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
46. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
47. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
48. Evaluar la actividad docente en el aula, integrando procesos de autoevaluación.
49. Reflexionar sobre el rol de la escuela en una sociedad en proceso de cambio.
50. Razonar procesos de causalidad entre factores educativos y factores sociales.
51. Planificar y realizar actividades que fomenten en los alumnos una ciudadanía activa.
52. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
53. Hacer uso y valorar todos los lenguajes (oral, escrito, artístico, corporal, ...) en el aula (entre profesor y alumnos y entre los mismos alumnos) como herramienta para la negociación de significados y la construcción conjunta de conocimientos.
54. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
55. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
56. Presentar productos (unidades didácticas, análisis de una sesión de clase, etc.) elaborados en equipo con personas de diferentes grados y perfil de experticia.
57. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
58. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
59. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
60. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
61. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
62. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.

Contenidos

BLOQUE A. CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO ESCOLAR

1. La organización del centro.
2. Los proyectos educativos del centro.
3. Las relaciones con el entorno.

BLOQUE B. CONOCIMIENTO DEL AULA

1. Los procesos de aprendizaje en relación a las estrategias de enseñanza.

2. La atención a la diversidad y los procesos de inclusión.
3. Los procesos de comunicación e interacción en el aula.
4. Los procesos de organización en el aula.
5. La convivencia y estrategias de resolución de conflictos.

BLOQUE C. PROPUESTA DIDÁCTICA / INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA

1. Programación y experimentación de una propuesta / intervención referida a las áreas curriculares de la educación primaria.
2. Evaluación de la propuesta / intervención.
3. Reflexión y propuestas de mejora de la propuesta / intervención.
4. Uso de un lenguaje oral i escrito adecuado al contexto académico (catalan o inglés, según el grupo)

Estas prácticas las tutoriza profesorado de los departamentos de: Didáctica de la Lengua y la Literatura, y de las Ciencias Sociales, Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales, Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación, y Pedagogía Aplicada.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajo autónomo	75	3	1, 2, 6, 7, 8, 9, 15, 17, 21, 24, 25, 29, 31, 32, 39, 41, 42, 50, 51, 54, 55, 56, 59, 60, 62
Seminarios y tutorías individuales o colectivas	22	0,88	6, 9, 24, 27, 35, 36, 39, 41, 54
Estancia en el centro de prácticas	203	8,12	1, 2, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62

Las actividades formativas se estructuran de la siguiente manera:

Seminarios y tutorías individuales o colectivas

- Presentación, intercambio, discusión y evaluación de las observaciones realizadas en el aula desde una perspectiva teórica y práctica.
- Diseño y análisis de una propuesta / intervención.

Estancia en el centro de prácticas

- Observación y análisis de las situaciones cotidianas en el centro de prácticas y en el aula.
- Participación y colaboración en las actividades del centro y del aula.
- Programación, impartición y evaluación de una propuesta / intervención.

Trabajo autónomo

- Búsqueda de información y documentación orientada a la elaboración y la presentación de los documentos y de los trabajos derivados del prácticum.
- Elaboración de una propuesta / intervención.
- Realización de una carpeta de aprendizaje del prácticum.

Como eje común de estas actividades formativas se destaca la necesidad de la reflexión sobre el propio

proceso de aprendizaje y de la valoración de la mejora profesional experimentada.

Calendario. Vea el siguiente documento

<https://www.uab.cat/web/practicum/calendari-de-practiques-1345737698690.html?cid=1345737698690&d=Toucl>

Las tutorías de seminarios son los lunes por la tarde, entre las 16:00 y las 17:30, para el alumnado de turno de tarde, y los miércoles de 11:30 a 13:00 para el alumnado de turno de mañana.

El calendario de la estancia de prácticas en los centros, los seminarios y algunos aspectos de la memoria de este prácticum puede variar para aquellos estudiantes que lo hacen vinculado a una estancia Nacional o Internacional a través del programa propio UAB (Bressola, Richmond, Munich ...), un intercambio ERASMUS o SICUE. Para poder adaptar el calendario o hacer las prácticas en el lugar de trabajo, hay que cumplir los criterios establecidos en la normativa y solicitarlo a través de los procedimientos de la Facultad informados en la web.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Estancia en el centro - Informe de la escuela	30%	0	0	1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62
Tutorías	30%	0	0	6, 14, 24, 25, 28, 32, 33, 38, 46, 50, 51, 52, 54, 57, 60, 62
Carpeta de aprendizaje	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 40, 43, 45, 49, 52, 53, 55, 57

En la misma línea que el Prácticum II, cursado en 3º, son requisitos para ser evaluado o evaluada del Prácticum IV el cumplimiento del 100% de asistencia en el horario del centro de prácticas; y el cumplimiento de un mínimo del 80% de asistencia en los seminarios de tutorías de la Facultad. Cada una de las actividades de evaluación (carpeta de aprendizaje, estancia en el centro y tutorías) deben ser superadas (con una nota mínima de 5) para aprobar el Prácticum IV. En caso de que se suspenda un bloque de actividades y la media con el resto de bloques sea superior a 5, por defecto la calificación final de las prácticas será de 4.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o lenguas vehiculares que constan en la guía docente. En todas las actividades (en grupo e individuales) el alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección. Esto afecta a las actividades grupales orales desarrolladas en los seminarios, en las que sea necesario exponer experiencias, argumentar el punto de vista propio en el análisis de determinadas situaciones de aula, formular interrogantes a los compañeros, etc. También afecta a las actividades individuales escritas de redacción, que necesariamente tendrán que respetar los aspectos formales de presentación. Asimismo, se espera que en todos los casos se muestre un alto grado de comprensión de textos académicos.

Antes de entregar una evidencia de aprendizaje, es necesario comprobar que se han escrito correctamente las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA y de acuerdo con la documentación que se resume en la siguiente fuente de la UAB: <https://ddd.uab.cat/record/113512>

El alumnado debe mostrar una actitud compatible con la profesión, y para que el estudiante sea evaluado, deberá haber alcanzado unos requisitos mínimos:

- Haber cumplido con los requisitos del calendario y asumido las responsabilidades asignadas.
- Haber mostrado respeto por todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.
- Haber respetado la normativa de la escuela (horario, uso del móvil, vestimenta, etc.).
- Haber hecho uso de la lengua vehicular de acuerdo con las directrices del centro.
- Haber demostrado durante su intervención un dominio razonable del contenido que enseña y las destrezas básicas para enseñarlo.

Si no es así, en cualquier momento de la estancia, tanto el centro de prácticas como la universidad pueden decidir que el alumno/a debe detener la estancia en el centro. En estos casos habrá un contacto entre la facultad y el centro y se elaborará un informe razonado de interrupción de prácticas donde se evidenciará que el estudiante no puede seguir realizando las prácticas. Si esto ocurre, esta persona suspenderá automáticamente el prácticum (la nota numérica que quedará será un 3). Asimismo, el plagio total o parcial, de una de las actividades de evaluación y/o copia en una prueba de evaluación es motivo directo para suspender la asignatura (la nota numérica que quedará será un 3).

En este sentido, el estudiante debe cumplir con el marco regulador de las prácticas <https://www.uab.cat/web/practicum/normativa-1345881466711.html>. Siguiendo la normativa académica, esta asignatura no contempla la posibilidad de evaluación única. Tampoco se ofrece prueba de síntesis. Asimismo, es necesario realizar el PIV en un centro diferente del PII, excepto en casos especiales que serán debidamente valorados por la coordinación de prácticas. No se puede realizar las prácticas en un centro donde hay familiares de primer orden o donde se trabaja sin autorización de la coordinación de la universidad.

Esta asignatura implementa un conjunto de medidas para responder a la necesidad de desarrollar la competencia digital docente. La Competencia Digital Docente (CDD) es la capacidad que tienen los docentes para movilizar simultáneamente conocimientos, habilidades y actitudes mediante el uso de tecnologías digitales, con el fin de ejercer sus funciones y facilitar el aprendizaje de todo el alumnado, así como la adquisición de su propia competencia digital. El marco normativo ha sido elaborado por la Comisión Europea y establece cuáles son las competencias digitales que necesitan los docentes para hacer frente al reto de la presencia generalizada de dispositivos digitales y a la responsabilidad de ayudar al alumnado a ser competente digitalmente. El Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente es una adaptación del DigCompEdu, adecuada al sistema educativo formal en España. Las competencias del marco se organizan en seis áreas que representan los distintos aspectos de la actividad profesional docente.

En esta asignatura se permite el uso de la IA siempre que: a) se limite a la mejora de aspectos del redactado de la memoria final, y b) se indique en un anexo qué partes han sido mejoradas con este recurso y cuál es el texto original redactado por el alumnado.

La Carpeta de Aprendizaje deberá entregarse el 2 de febrero de 2027.

Bibliografía

DECRET 119/2015, de 23 de juny, d'ordenació dels ensenyaments de l'educació primària. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. DOGC núm. 6900 - 26.6.2015

DECRET 150/2017, de 17 d'octubre, de l'atenció educativa a l'alumnat en el marc d'un sistema educatiu inclusiu. DOGC núm. 7477 - 19.10.2017

ORDRE ENS/164/2016, de 14 de juny, per la qual es determinen el procediment i els documents i requisits formals del procés d'avaluació en l'educació primària. DOGC Núm. 7148 - 23.6.2016

Cada tutor/a adjuntará la bibliografía específica.

Software

El software que se empleará serán básicamente programas de tratamiento de textos y de exposiciones, así como repositorios de documentos.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PEXTtutor) Pràctiques externes i pràcticum (amb presència del tutor)	99	Catalán	anual	manañia-mixto